



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 104189

ACCIONANTE: TEODORO TORRES MONTAÑO

ACCIONADOS: JUZGADO 3 PENAL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTIÓN DE PALMIRA

Se fija hoy nueve (09) de mayo de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia por el término de un (8) días, con el fin de notificar el fallo emitido el 02 de mayo de 2019, proferido por el H. Magistrado LUIS GUILLERMO SALAZAR OTERO, mediante el cual resolvió **NEGAR** por improcedente la acción de tutela invocada por **TEODORO TORRES MONTAÑO**, contra el Juzgado 3 Penal del Circuito de Descongestión de Palmira.

Aviso con el fin de notificar del asunto a **ALEX COLLAZOS MURGUEITIO**, quien actuó como apoderado de la señora **ADRIANA ISABEL CALVO VALLEJO**, víctima dentro del proceso penal radicado bajo el número 76520-60-00-180-2013-02452-00, seguido en contra del accionante

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ
Oficial Mayor

Revisó Martha T._____
Felipe P